



DECISIÓN DE LA COMISIÓN

Fecha: 07.12.2018
Asunto: INS-DEC-FM
Referencia: 26191/DI/TSVS

AGROZONO S.L.
CTRA. ADEMUZ Nº 12
46184 SAN ANTONIO DE BENAGEBER
VALENCIA

Estimado señor/señora:

El Servicio de Certificación CAAE ha revisado:
Su expediente para el **PROCESO DE RENOVACIÓN TÉCNICA** según lo especificado en la Norma CAAE de insumos.

Para el alcance:
INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Con el siguiente resultado:
El resultado es FAVORABLE para los productos y categorías incluidos en el certificado de conformidad que se adjunta.

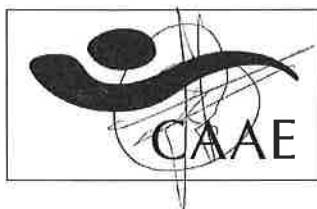
Es importante que lea atentamente las siguientes indicaciones:
Cuando realice una venta de los productos incluidos en este certificado debe ir acompañado de éste, entregando una copia a su destinatario.

Los documentos que se empleen para el etiquetado o identificación de los productos (documentos de acompañamiento, etiquetas, publicidad, etc.) deben llevar entre otras menciones obligatorias, la categoría que indica el certificado.

En caso necesario, se puede solicitar la revisión de las etiquetas para verificar su adecuación a la normativa aplicable. Conserve el certificado de conformidad, su pérdida o deterioro puede provocar la petición de una copia con el consiguiente coste por su parte de 26 (+IVA) euros.

Para cualquier aclaración puede contactar en los siguientes teléfonos que ponemos a su disposición:
+34 955 018 968 (Andalucía e Internacional) / +34 926 200 339 (Castilla La Mancha y Castilla y León) o en el correo electrónico insumos@caae.es

Esta decisión ha sido aprobada por la **Comisión de Certificación**. En caso de **disconformidad**, dispone del plazo de **15 días hábiles para recurrirla** ante el **Director de Calidad**, aportando las alegaciones y elementos de prueba que considere oportunos.



Fdo. Juan Manuel Sánchez Adame
Comisión de Certificación



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE INSUMOS UE

Nº de documento: CE-016501-2018

El Servicio de Certificación CAAE,

como entidad de certificación autorizada en la Unión Europea, en aplicación del régimen de control definido en la Norma CAAE de Inspección y Evaluación de Insumos (PGT-02/IN), para verificar la adecuación de estos insumos como utilizables en producción ecológica según el Reglamento (CE) 834/2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos(1) (y sus normas de desarrollo) y el sistema de certificación basado en evaluación y toma de muestra, confirma y avala la adecuación de los productos indicados que son comercializados bajo la responsabilidad de:

AGROZONO S.L.

CTRA. ADEMUZ Nº 12

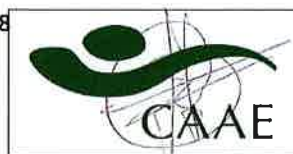
46184-SAN ANTONIO DE BENAGEBER (VALENCIA)

Nº de Registro: 26191

Periodo de validez: desde **07/12/2018** hasta **31/12/2019**

Se emite el presente documento, que ha sido expedido en aplicación de la Norma CAAE de Evaluación de Insumos PGT-01/IN (y los documentos de requisitos específicos). El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en la citada Norma.

Fecha y Lugar: Sevilla, a **Viernes, 7 de Diciembre de 2018**



Juan Manuel Sánchez Adame
Director de Certificación

(Ver alcance del certificado en páginas siguientes)

(1) La adecuación de los productos a la normativa de referencia (RCE 834/2007) está indicada en el apartado "Categoría" de la tabla "Insumos certificados". Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE INSUMOS UE

Nº de documento: CE-016501-2018

INSUMOS CERTIFICADOS

PRODUCTOS	CATEGORÍA
AGR3 SYSTEM3	Fertilizante utilizable en agricultura ecológica UE
AGR3-SYSTEM2	Fertilizante utilizable en agricultura ecológica UE

Estos productos proceden de las instalaciones que se indican a continuación

DIRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES:*

DIRECCIÓN/ NOMBRE DE LA EMPRESA	CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
CTRA. ADEMUZ Nº 12	46184	SAN ANTONIO DE BENAGEBER	VALENCIA

*Instalaciones donde se elabora, almacena, envasa, etiqueta o comercializan.

Observaciones al certificado:

NOTA IMPORTANTE: La decisión final sobre la aceptabilidad del producto para su uso en agricultura ecológica certificada según norma UE es responsabilidad de las entidades de certificación acreditadas según dicha norma.

Consultar las restricciones de uso en las condiciones de utilización previstas en los Anexos I y II, del Reglamento CE 889/2008. Es responsabilidad el operador utilizar correctamente los productos, teniendo en cuenta dichas restricciones.

(1) La adecuación de los productos a la normativa de referencia (RCE 834/2007) está indicada en el apartado "Categoría" de la tabla "Insumos certificados". Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.